*Eduardo Ramos Suárez**

EL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

«La paz requiere la generación de desarrollo humano; esto significa, la mejora de las condiciones de vida a través de la generación de oportunidades vitales y el acceso a servicios sociales y públicos como la educación, la salud o el acceso a infraestructuras como condiciones básicas para una vida digna y plena» [PNUD, 1994]

La paz en Colombia debe construirse abordando aquellos factores específicos de violencia estructural y cultural que son generadores de conflictividad social en cada región y que impiden la superación del conflicto armado. En las regiones ricas en hidrocarburos, la paz requiere evolucionar a formas de gobernanza más participativas donde el Estado, la industria de hidrocarburos y la sociedad civil definan, a través del diálogo permanente, un modelo o visión sostenible del sector de hidrocarburos y aborde aquellos aspectos o elementos de violencia estructural y cultural que generan conflictividad social en esta regiones y que impiden la superación del conflicto armado.

Palabras clave: recursos naturales, conflictividad social, desarrollo humano, violencia estructural y cultural.
Clasificación JEL: L71, I3, O13, O15.

1. Introducción

«El Gobierno no cree que existan "condiciones objetivas" que justifiquen que alguien empuñe un arma contra otro. Pero sí cree que hay condiciones en el campo de la pobreza extrema, de falta de oportunidades y de debilidad de las instituciones a la hora de regular la vida pública, que han permitido que la violencia florezca». Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz (2014)[1].

A partir de esta creencia, podemos argumentar que la paz en Colombia no significa solamente la ausencia de un conflicto armado. La paz significa que las personas tengan una vida digna y puedan tener las oportunidades necesarias para desarrollar sus potencialidades. La paz significa que la sociedad en Colombia legitime otras formas de relacionarse basadas en el consenso, ▷

* Especialista en la gobernanza de los recursos naturales para la generación de desarrollo humano. Ha sido especialista senior, en el área de gobernabilidad democrática y de pobreza del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Colombia, en prevención y transformación de conflictos en el sector de hidrocarburos. Este artículo forma parte de su trabajo de investigación en PNUD y de su trabajo de campo para su tesis doctoral en la Universidad Carlos III de Madrid, relacionado con el aporte del sector de hidrocarburos al proceso de construcción de paz en Colombia.

El autor agradece a Fernando Herrera, antiguo director del Área de Pobreza del PNUD-Colombia y a José Ricardo Puyana, antiguo director del Área de Gobernabilidad Democrática del PNUD-Colombia, su apoyo para la realización de esta investigación. Asimismo, agradecer el apoyo de mis directores de tesis doctoral Prof. Dr. Carlos R. Fernández Liesa y al Prof. Dr. Cástor Díaz Barrado.

Versión de febrero de 2016.

[1] Sergio Jaramillo es el Alto Comisionado para la Paz en Colombia. *La Paz Territorial*, conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard.

el diálogo y la cooperación, en vez del uso de la violencia, sea física o psicológica. Para conseguirlo se requiere de un proceso sostenido en el tiempo que empezó antes, y va más allá de una posible situación de postconflicto fruto de las conversaciones de La Habana. Este hecho nos lleva a hablar más que de paz de construcción de paz.

La construcción de paz requiere evolucionar a formas de gobernanza más participativas que promocionen el desarrollo humano, y donde el ciudadano esté en el centro de las políticas y pueda intervenir en el proceso de toma de decisiones que afecte a sus vidas a través de un diálogo permanente y constructivo con el Estado y otros actores clave, como el sector empresarial.

Dentro de este contexto de construcción de paz, el sector de hidrocarburos está llamado a jugar un papel central. Por un lado, y a pesar de la bajada del precio del petróleo, porque es un sector clave en la economía del país en términos de aportación al producto interior bruto, exportaciones, equilibrio fiscal, inversión extranjera directa y generación de empleo, lo que lo convierte en un eje de desarrollo socio-económico fundamental para la nación; que además ha permitido emprender políticas activas para la lucha contra la pobreza y la superación de las brechas sociales a través del sistema general de regalías y el financiamiento de programas sociales. Y, por otro lado, porque la conflictividad social en torno a esta actividad extractiva en las regiones productoras de hidrocarburos se erige como un obstáculo al proceso de construcción de paz.

Esta conflictividad es fruto de «un escenario de inequidad y segregación que se ha venido construyendo en las zonas petroleras a lo largo de un siglo, afectando a territorios y culturas indígenas, destruyendo recursos naturales estratégicos como la bioversidad y el agua dulce, y creando y alimentado situaciones de conflicto que se proyectan más allá de las regiones donde se explota este recurso energético, impactando a toda la nación» (Avellaneda, 2004).

Para superar esta conflictividad social es clave redefinir la relación entre la ciudadanía, el Estado y el sector de hidrocarburos mediante la instauración del diálogo como base para transformar el conflicto en oportunidad de desarrollo, lo que es un elemento fundamental para la construcción de paz. En este aspecto, acordar visiones conjuntas de lo que debe ser el desarrollo de los territorios donde hay actividad de hidrocarburos puede ayudar a superar los factores de violencia estructural y cultural que son generadores del conflicto que vive la sociedad colombiana. Este documento pretende profundizar sobre este planteamiento.

2. Breve aproximación al contexto colombiano

La creciente conflictividad social en la región latinoamericana es quizá el mayor reto al que se enfrentan los países que la componen (PNUD, 2014b). En este aspecto, existe una amplia literatura que constata que los conflictos sociales relacionados con la extracción de los recursos naturales se encuentran entre los más numerosos y de mayor incidencia en la región, porque ponen de manifiesto dos visiones sobre el desarrollo que en la mayoría de las ocasiones se comportan de forma antagónica: por un lado, las demandas y necesidades energéticas que genera el desarrollo de un modelo económico basado en la explotación de los recursos naturales, lo cual provoca la necesidad del Estado de promover la extracción de estos recursos; y por otro lado el derecho de los pueblos indígenas (Yrigoyen Fajardo, 2009)[2] y de las comunidades locales donde se desarrollan los proyectos extractivos, que defienden participar en la definición de su modelo de vida o desarrollo.

Este hecho ha generado una gran desconfianza y tensión entre las comunidades locales, los Estados y las empresas mineras y petroleras que se ha traducido en una alta conflictividad social en torno a la actividad extractiva, la cual se ha expandido por toda la región. ▷

[2] Raquel Yrigoyen en su argumento solamente se refiere a la problemática relacionada entre Estado y pueblos indígenas, en este documento se amplía el argumento a las comunidades locales donde se desarrollan los proyectos extractivos.

Dentro de este panorama general, Colombia no es una excepción. El sector de hidrocarburos es clave para la economía del país. Aunque la bajada del precio del barril ha generado fuertes incertidumbres sobre el aporte futuro del sector de hidrocarburos a la economía colombiana, su peso sigue siendo clave. En este aspecto, en 2013, el sector contribuyó con 5,6 por 100 del total del PIB real, lo que representa un incremento de 65 por 100 desde 2007, cuando registró una participación de 3,4 por 100; los aportes del sector de hidrocarburos al Gobierno Nacional Central, incluyendo las utilidades de Ecopetrol, representan más del 20 por 100 de sus ingresos corrientes (Unidad de Planeación Minero Energética. Subdirección de Hidrocarburos, 2015) y la participación del sector petrolero en la inversión extranjera directa es la mayor, suponiendo en el año 2014 un 30,1 por 100 (Procolombia, 2014). El sector genera, según el ministro de Trabajo, 110.000 puestos de trabajo y se estima que con la bajada del precio del barril se destruyan aproximadamente 25.000 empleos (Revista Dinero, 2015). Este sector es vital, además, para el financiamiento de políticas o de programas de lucha contra la pobreza y promoción del desarrollo humano, como pueda ser el programa de Familias en Acción[3] o los Programas en Beneficios de las Comunidades (PBC) que son las inversiones sociales de carácter obligatorio que deben realizar las empresas dedicadas a la industria de hidrocarburos en sus áreas de influencia, como parte de su política de responsabilidad social en el marco de los contratos y convenios suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Asimismo, el Sistema General de Regalías tiene entre sus objetivos generar mayor equidad social a través de la distribución de recursos a la población más pobre, el desarrollo regional y la inversión en la restauración social y económica donde se da la actividad de hidrocarburos.

Por otro lado, el 74 por 100 de las operaciones de hidrocarburos se desarrollan en áreas rurales (PNUD, 2015) y es precisamente en el ámbito rural donde el conflicto se ha expresado con más crudeza y donde el Gobierno colombiano tiene su mayor reto si aspira, como ha planteado, a construir una paz duradera. Los territorios de Colombia donde está presente la actividad de hidrocarburos experimentan índices de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas, superiores a los promedios nacionales y urbanos; y las zonas rurales con esta actividad extractiva son las más pobres y muestran los niveles de vulnerabilidad más altos del país (PNUD, 2013).

La promoción de este modelo de desarrollo ha tenido un fuerte impacto sobre muchas poblaciones del país donde se desarrolla la actividad extractiva. Esto ha provocado desplazamientos y consecuencias negativas para el medioambiente potenciando conflictos sociales que afectan al tejido y a la cohesión social de las regiones (González Posso 2011, citado en Chavarro y Rampf, 2014). Esta situación ha provocado una movilización social por amplios sectores de la sociedad que reclaman, por vías no institucionales, mayor protagonismo y participación en la toma de decisiones que afectan a sus vidas (Cinep, 2012, citado en Chavarro y Rampf, 2014).

Esta fuerte conflictividad social ha propiciado la necesidad de generar espacios de diálogo y entendimiento entre Estado, industria y comunidades locales, y prueba de ello es que el Gobierno, junto con el PNUD, puso en marcha en 2014 la Estrategia Territorial para la Gestión Sostenible y Equitativa del Sector de Hidrocarburos (ETH) que busca convertir, a través del diálogo y la promoción del desarrollo humano, esta conflictividad en una oportunidad de desarrollo en los territorios productores de petróleo y gas.

No obstante, el caso de Colombia es distinto al del resto de la región porque esta conflictividad social no se puede entender sin un conflicto armado de más de 50 años con el que se superpone, retroalimenta y en muchos casos constituye la cara de una misma moneda.

Asimismo, el porqué de la prolongación en el tiempo de esta situación se hallan unas razones ▷

[3] Esto se señala en el «Cuaderno de PNUD: Colombia frente a una destorcida en los precios del petróleo» (2014).

GRÁFICO 1
MOTIVOS DE LOS BLOQUEOS A LA ACTIVIDAD PETROLERA EN COLOMBIA 2014

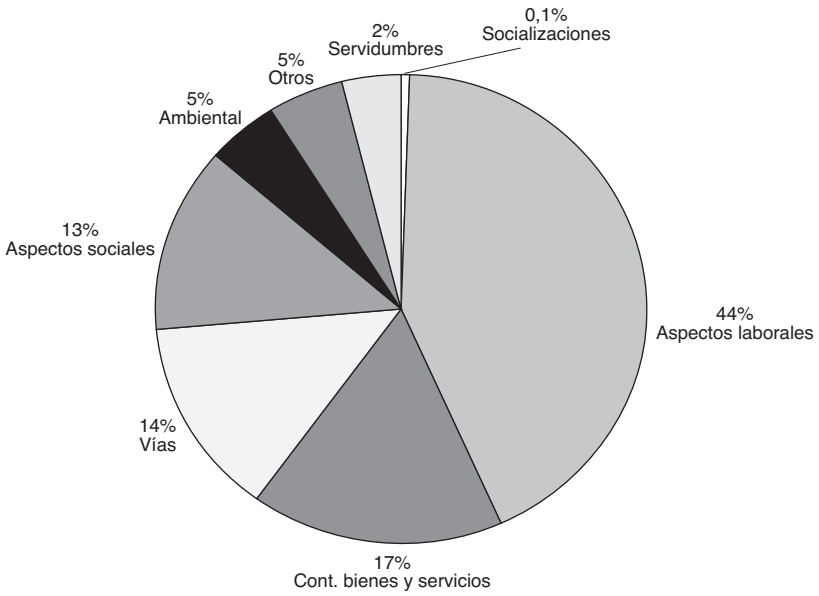

Fuente: Sistema de Monitoreo de Incidentes Sociales Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).

de tipo estructural: una geografía que propicia la formación de provincias aisladas y su mantenimiento; un Estado históricamente débil en capacidad fiscal, reguladora y en el uso del monopolio de la fuerza; una lenta e insuficiente extensión de la ciudadanía social o incorporación de las mayorías populares y, por último, unas élites sin conciencia de que su papel es dirigir la nación. «Estos cuatro factores –geografia, Estado débil, no inclusión, no "clase dirigente"– se conectan y alimentan entre sí para producir una sociedad diversificada, heterogénea, vital y pluralista, pero también propensa al conflicto, al bloqueo y a la incapacidad de resolver problemas colectivos» (PNUD, 2003).

No obstante, y pese a la situación anteriormente descrita, las conversaciones en La Habana entre el Gobierno y las FARC constituyen una oportunidad para el proceso de construcción de paz en Colombia. Sin embargo, éstas son insuficientes por sí mismas para el establecimiento de una paz sostenible y duradera. Y es que es, en una eventual situación de postconflicto, donde el país afrontará retos pendientes, como la superación de las brechas sociales o la generación de un desarrollo inclusivo, con el fin de no volver a la época de la violencia. En este sentido, si la pretensión es, como ha señalado el Gobierno, construir la paz desde los territorios, se hace necesario mejorar la articulación entre el nivel nacional y subnacional y mejorar la capacidad de gestión de éste último, así como la de los entes descentralizados, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

3. El aporte del sector de hidrocarburos al proceso de construcción de paz

Sirviéndonos de la teoría del triángulo de la violencia de Galtung, la construcción de paz en Colombia debe hacerse abordando aquellos factores de violencia estructural y cultural que son generadores de conflicto social y que contribuyen a la perpetuación o intensificación del conflicto armado. Cuando hablamos de violencia estructural nos referimos a sistemas excluyentes de carácter político o económico implantados en la sociedad que impiden acceder a un mínimo de bienestar a las poblaciones (Galtung, 1969). La violencia cultural hace referencia a aquellas representaciones mentales culturales que legitiman la violencia directa ▷

GRÁFICO 2
MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS

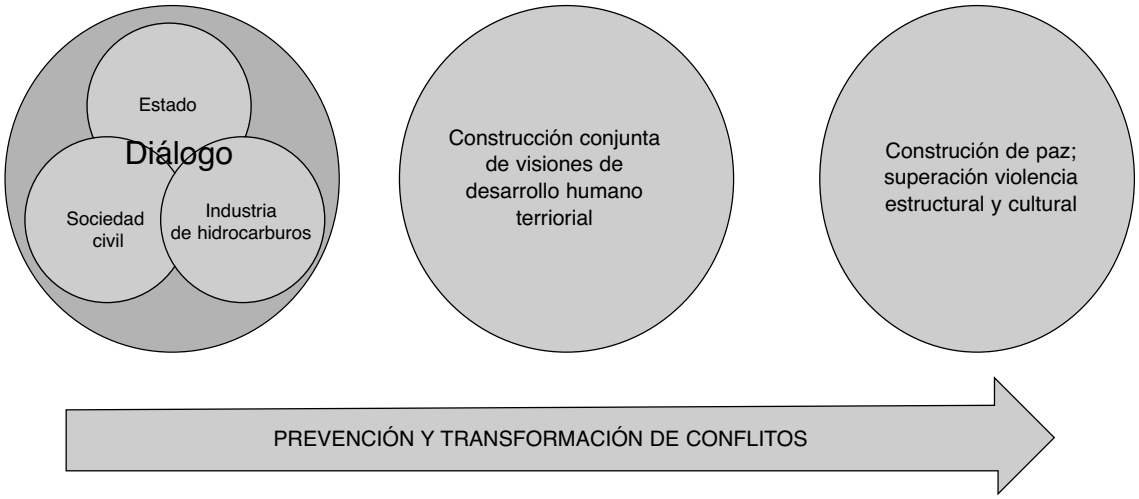

Fuente: elaboración propia.

sea física o psicológica. Por otra parte, la construcción de paz, como señala Lederach (1998), debe hacerse desde el nivel nacional y desde una perspectiva local y regional, la cual coincide con el concepto de «paz territorial» desarrollado por Sergio Jaramillo[4]. Dentro de esta lógica, el proceso de construcción de paz consistiría en tratar aquellas causas específicas de violencia estructural y cultural de cada región, las cuales están relacionadas con el desarrollo humano o, de forma más concreta, con la falta de desarrollo humano**.**

En este contexto, el sector privado tiene un papel fundamental porque como señala Vargas (2014), «las empresas que operan en contextos sociales de conflicto violento, postconflicto o inseguridad, enfrentan diversos retos y oportunidades: pueden hacer empeorar las condiciones que prolongan la violencia pero también pueden contribuir a la construcción de la paz».

En este sentido, Vargas (2014) plantea que el sector privado puede abordar factores de violencia estructural y cultural. En el caso de las regiones con presencia del sector de hidrocarburos, debido a su peso socio-económico, este sector desempeña un papel nuclear en el desarrollo humano específico de cada región. Por este motivo, la construcción de paz en estas regiones puede consistir en abordar, desde una perspectiva preventiva y transformadora, aquellas causas o factores de violencia estructural y cultural relacionada con el sector de hidrocarburos, que son generadores de conflicto social y que a su vez o, en muchos casos, intensifican o perpetúan el conflicto armado.

Para ello, se requiere asumir una forma más participativa e inclusiva de gestionar el sector de hidrocarburos, que implique que el Estado, las empresas y la sociedad civil, a través del diálogo, definan un modelo o visión sostenible de este sector y aborden aquellos aspectos o elementos de violencia estructural o cultural que generan conflictividad social en las regiones productoras de petróleo y gas, y que contribuyen a que no se supere el conflicto armado.

Esto requiere desarrollar o acometer análisis de carácter interdisciplinario y flexible (Lederach, 1998), que detecten los factores específicos de violencia estructural o cultural específicos de cada región, los cuales estén relacionados con el sector de hidrocarburos. En esta línea, el PNUD (2014 b), en el marco de la ETH, desarrolló el informe de Diagnóstico sobre la Conflictividad Social en siete regiones productoras de petróleo y gas en Colombia[5]. Entre los ▷

[4] Conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard. Disponible en: *altocomisionadoparalapaz.gov.co*

[5] Este estudio fue desarrollado por PNUD en las regiones Norte de Santander, Casanare, Meta, Putumayo, Guajira, Magdalena Medio y Arauca.

principales motivos de conflictividad social con las comunidades locales estaban, por un lado, factores relacionados con la función o presencia del Estado, en referencia a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades y en referencia a garantizar el ejercicio de los derechos esenciales de los ciudadanos (violencia estructural de tipo político).

Y por otro lado, este diagnóstico halló factores relacionados con la ausencia de oportunidades para ganarse la vida (violencia estructural de tipo económico): «los temas de empleo, y particularmente las solicitudes de mayor contratación de mano de obra local y los esquemas de intermediación laboral; la contratación de bienes y servicios que están en capacidad de proveer empresas locales» (PNUD, 2014 b).

Asimismo debemos incluir el impacto en el medioambiente como factor de violencia estructural de tipo económico, porque su afectación puede suponer a las comunidades una privación de sus medios tradicionales de vida, como son el agua y la tierra, ya que son sociedades con economías fundamentalmente agropecuarias. A este respecto, una queja constante por parte de las comunidades locales en las regiones petroleras objeto de este estudio es la afectación de las fuentes hídricas, el efecto sobre el suelo de las actividades exploratorias como la sísmica o los efectos de la explotación de hidrocarburos en la composición química de los suelos.

Finalmente, la ausencia de mecanismos de representatividad o de participación ciudadana[6], asociada a la violencia estructural de tipo político, para canalizar las demandas y las expectativas de las comunidades, puede ser un desencadenante de violencia cultural ya que legitima, en el imaginario de éstas, al conflicto social o a la confrontación, mediante la vía de hecho, como la única forma de interactuar con el Estado o el sector privado. Y en este caso particular con la industria petrolera. En este mismo sentido, numerosos actores sociales señalan desde los departamentos petroleros, como el de Meta y Putumayo, que el conflicto, manifestado fundamentalmente en el bloqueo a la acción petrolera, es percibido por algunos sectores de la sociedad civil como la única forma de influir en el Estado y en la toma de decisiones de las compañías petroleras, ante la ausencia de mecanismos efectivos de participación de la sociedad en torno al sector de hidrocarburos (entrevistas 4, 5, 6, 8, 11, 14, 18, 20, 22 cuya relación está al final de este artículo). En esta misma línea, Chivarro y Rampa (2014) señalan que el hecho de que algunos actores sociales hayan establecido el conflicto como principal estrategia de incidencia en el Estado, contribuye a establecer el no-diálogo, lo cual se ve agravado por el incumplimiento de acuerdos y por la falta de comprensión en la sociedad de los procesos de implementación de políticas, todo ello dentro de un contexto de fuerte desconfianza. Por ejemplo, en este aspecto, en algunos territorios productores de hidrocarburos las situaciones de crisis son percibidas como una oportunidad para demandar mayores inversiones sociales para sus territorios.

3.1. El aporte del sector de hidrocarburos a la superación de la violencia estructural de tipo político y económico

Factores de violencia estructural de tipo político

Tradicionalmente, en los departamentos petroleros de Colombia, entre las principales problemáticas que se han detectado está la debilidad de la institucionalidad pública, lo que se traduce en una deficiente provisión de servicios públicos (salud, educación, agua y saneamiento, entre otros.)[7]; en ▷

[6] Un estudio auspiciado por la Fundación Ecopetrol y desarrollado por investigadores de la Fundación CINEP, Chavarro y Rampf (2014,p. 120, 370 y 371) en seis municipios petroleros de Colombia (Acacias, Coveñas, Saravena, Puerto Asís, Tibú y Barrancabermeja) señala que entre las principales preocupaciones de la población están los mecanismos de participación insuficiente y procesos de planeación excluyente.

[7] «Desde el punto de vista institucional a nivel local, las zonas donde se ha concentrado principalmente la actividad petrolera, pertenecen mayoritariamente a municipios categoría 6 con debilidades en términos de capacidades para la gestión pública, disponibilidad de recursos y respuesta a las necesidades de la población en el marco de sus competencias, donde convergen además dinámicas migratorias significativas, atraídas entre otros motivos por las oportunidades que ofrece el sector, y que aumentan la población que demanda servicios de salud, educación, vivienda, etcétera» (PNUD 2014b, p.68).

la falta de vertebración institucional para crear desarrollo socio-económico como generador de oportunidades vitales[8] y en que el Estado, en algunos casos, no ha ejercido de forma efectiva o suficiente el monopolio de la fuerza.

Dicha problemática, la cual puede ser considerada un factor de violencia de tipo político, ha privado a una parte significativa de los habitantes de las regiones petroleras del acceso a un estado mínimo de bienestar. Esto se manifiesta en que las regiones petroleras experimentan índices de necesidades básicas insatisfechas superiores a la media nacional; y además ha permitido una fuerte presencia de actores armados que, a menudo, han suplantado la autoridad del Estado y han asumido el control social sobre la población. Por ejemplo, el Ejercito de Liberación Nacional (ELN), en regiones productoras de hidrocarburos como Arauca, capturó la administración y en el Magdalena Medio se opuso a que líderes locales se presentaran a elecciones locales, y aquellos que resultaron elegidos fueron atacados, acusados de ser paramilitares (López, 2010). Por otro lado, Acemoglu, Robinson y Santos (2013) llegan a la conclusión de que, en zonas con presencia de paramilitares, las políticas son orientadas a satisfacer sus preferencias, lo que implica que los ciudadanos tengan menos bienes públicos.

En relación con el sector de hidrocarburos, la falta de servicios públicos básicos, como el acceso al agua o la ausencia de infraestructuras en algunas zonas productoras de petróleo y gas, crea la duda en los territorios sobre cómo se han gestionado las regalías o ingresos fiscales procedentes del sector, lo que genera un gran descontento social. En este sentido, en el departamento del Meta existe la percepción en algunos sectores de la población de que no ha habido control ni transparencia en la esfera pública en cómo se ha usado este recurso en proyectos de inversión de infraestructuras relacionados con agua y saneamiento, lo cual ha agravado las necesidades de la población produciendo más pobreza e inequidad (entrevistas 3, 4 y 9).

Esta falta de capacidad del Estado en la gestión de lo público, señalan desde la industria de hidrocarburos, tiene una incidencia crítica sobre las empresas porque aumenta la presión social sobre éstas para que asuman funciones propias del Estado en la provisión de servicios públicos[9], y convierte al sector de hidrocarburos en receptor de demandas cuyo origen no tiene necesariamente relación con la naturaleza de su actividad (entrevistas 4, 7, 8, 17).

A esta problemática hay que añadir la modificación del Sistema General de Regalías (SGR), que ha supuesto una reducción muy sensible de los ingresos por conceptos de regalías que recibían las regiones productoras[10], lo cual ha impactado en la sostenibilidad del gasto público de estas regiones[11].

Dentro de este contexto, las empresas del sector de hidrocarburos, a través de sus esquemas de inversión social, pueden contribuir a mejorar la capacidad de gestión de la institucionalidad pública en el nivel subnacional en la provisión y gestión de servicios públicos[12]. En este sentido, existen ya casos ▷

[8] Chavarro y Rampf (2014, pp. 120 y 371) en su estudio en 6 municipios petroleros de Colombia (Acacias, Coveñas, Saravena, Puerto Asis, Tibú y Barrancabermeja) señalan que entre las principales preocupaciones de la población se encontraba la economía que hace referencia al «modelo de desarrollo, las características de la economía local en el territorio o a la carencia de oportunidades laborales en especial».

[9] La dificultad para implementar los programas sociales diseñados desde el Gobierno central en los territorios y el déficit de una presencia efectiva del Estado en estos, genera las condiciones para que las reclamaciones que deberían ser responsabilidad a priori del Estado, sean dirigidas hacia las empresas de hidrocarburos (PNUD, 2014 b).

[10] El nuevo sistema supone que los recursos se distribuirán en todos los departamentos del país a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI), Fondo de Desarrollo Regional (FDR) y Fondo de Compensación Regional (FCR). Adicionalmente se ahorrará a través del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial (Fonpet). Todos los recursos del SGR financiarán proyectos de inversión presentados por la entidades territoriales a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), quienes serán los encargados de definirlos, evaluarlos, viabilizarlos, priorizarlos, aprobarlos y designar el ejecutor de los mismos. Información disponible en: *https://www.sgr.gov.co/Qui%C3%A9nesSomos/SobreelSGR.aspx*

[11] Las autoridades del nivel nacional y subnacional de las zonas productoras de petróleo y gas, solicitan de forma recurrente que se reconsidere el actual sistema de regalías, ya que el nuevo sistema les redujo de forma muy sensible los ingresos por concepto de regalías y estableció unas normas de acceso a estos recursos que requieren de una capacidad técnica y de personal que las Administraciones locales no poseen en todos los casos (PNUD, 2014 b).

[12] Estas acciones formativas deben hacer hincapié en un enfoque de gestión de lo público desde la transparencia y rendición de cuentas. Además, esta línea de actuación podría contemplar el formar a funcionarios públicos en la formulación de proyectos para los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, de acuerdo al nuevo Sistema General de Regalías.

de empresas extractivas que financian programas de fortalecimiento institucional, bajo la lógica de que una mejor capacidad del Estado en la gestión de lo público reduce la conflictividad socioambiental[13]. Todo este fortalecimiento de capacidades podría estar basado en un enfoque transversal de transparencia y rendición de cuentas que evite dinámicas corruptas y políticas clientelares por parte de las administraciones. Asimismo sería interesante contemplar, o en su caso, profundizar en el esquema de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo para la provisión de servicios públicos (por ejemplo, salud, educación, agua y saneamiento).

Estas iniciativas, además de poder contribuir a la superación de la violencia estructural de tipo político, pueden ayudar o ayudan a mejorar la presencia del Estado y su legitimidad en el territorio, permitiéndole asumir su rol nuclear en detrimento de los actores armados y de lógicas y comportamientos fuera del margen de la ley. Asimismo pueden ayudar a rebajar la presión social por la demanda de servicios públicos al sector de hidrocarburos y mejorar su imagen como actor de desarrollo.

Asimismo, estas medidas requieren del desarrollo de mecanismos de participación y representatividad para que la sociedad civil, el Estado y las empresas del sector de hidrocarburos puedan alcanzar consensos para el diseño y la gestión de lo público, y de esta forma las necesidades de la población puedan verse reflejadas y satisfechas, lo que puede tener incidencia en la reducción de la conflictividad en la regiones productoras de hidrocarburos. Esto, además, ayuda a construir o a extender el concepto de ciudadanía, donde el individuo al verse incluido en el proceso de toma de decisiones que afecta a sus vidas se aleja de dinámicas marginales o al margen de la ley.

[13] El caso de Perú es paradigmático, en 2001 el presidente Paniagua estableció el «canon minero» que aumentaba de forma muy sensible la participación en las regalías de las regiones productoras. Esta política se motivó en parte por la presión de las compañías extractivas que tenían la creencia de que mayores recursos para las regiones reducirían la alta conflictividad socioambiental. El efecto fue el contrario, la débil capacidad de administración de los recursos por parte de las entidades del nivel subnacional generó políticas clientelistas y dinámicas corruptas lo que produjo un aumento importante en la conflictividad social de los territorios (Arellano y Mejía, 2011).

Factores de violencia estructural de tipo económico

En situaciones de ausencia de oportunidades los individuos son más vulnerables a procesos delictivos como la integración a bandas criminales (*bacrim)* o a los grupos del conflicto armado. En este aspecto, los procesos de marginalización o de ausencia de oportunidades son detonantes para procesos de captación de individuos por parte de los actores armados (entrevistas 4, 9, 13 y 21).

La bajada del precio del barril de crudo hasta límites históricos está haciendo que las empresas estén reduciendo su volumen de inversión y cerrando pozos, lo que tiene consecuencias en la política de contratación de personal y de bienes y servicios (Revista Dinero, 2015)[14]. Este hecho tiene un fuerte impacto social por la alta dependencia económica de muchos municipios del sector petrolero. Por ejemplo, desde la sociedad civil manifiestan que en el departamento del Putumayo está aumentando la delincuencia y que se está incrementando el cultivo de hoja de coca ante la imposibilidad de encontrar trabajo (entrevista 20).

En los departamentos del Meta, Casanare y el Putumayo, varios sectores de la población argumentan que la problemática de trasfondo es que no se ha generado desarrollo sostenible a partir de la bonanza petrolera. Se han creado economías totalmente dependientes del petróleo y no se han desarrollado sistemas productivos alternativos ni se han generado capacidades alternativas como el emprendimiento ya que se ha creado una fuerte cultura de dependencia de la contratación de la industria petrolera (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23). Además, debido a la distorsión salarial que ha producido el sector de hidrocarburos, se han abandonado los sistemas productivos tradicionales (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 23) y la juventud ya no quiere trabajar en el campo porque trabajando en ▷

[14] A fecha de 8/2/2016 el precio del barril de Brent está a 33,04 dólares y el WIT a 29,68. Información disponible en : *http://www.preciopetroleo.net*

la industria obtiene réditos mucho mayores (entrevistas 1, 2, 4, 7, 13). Y esto implica que, además de pasivos ambientales se han dejado «pasivos vocacionales» (entrevista 1). En este aspecto, en estas regiones se pueden apreciar síntomas propios de la llamada «enfermedad holandesa»[15].

Por otro lado, existe un sentir generalizado en amplios sectores de la población de que en las regiones petroleras no se contratan suficientes bienes y servicios ni mano de obra local, y que los perfiles que se contratan son muy básicos (PNUD, 2014 b). Esto es un motivo constante de conflicto entre las comunidades locales y las compañías del sector de hidrocarburos.

Respecto al medioambiente, la población considera, como se mencionó anteriormente, que la industria está afectando al agua y la tierra, los cuales constituyen sus medios básicos para ganarse la vida. Este hecho, por lo tanto, podría ser un factor de exclusión económica. En el departamento del Meta, por ejemplo, se sostiene que no se respetan las áreas estratégicas de recurso hídrico o que las empresas no cumplen los planes de manejo ambiental (entrevistas, nº 2, 3 y 4). En referencia a estos temas, en algunas ocasiones, también se aprecia un alto grado de desinformación sobre el impacto medioambiental de la actividad petrolera en la sociedad civil, lo que es un detonante de conflictos con las comunidades y por lo tanto de inestabilidad social.

Esta coyuntura, agravada por la bajada del precio del petróleo, en la que se encuentran las regiones donde opera el sector de hidrocarburos, plantea, al igual que en otros territorios del país, la cuestión crítica para el proceso de construcción de paz de cómo se van a evitar procesos de marginalización en la población[16], que pueden propiciar la integración a dinámicas criminales o a grupos fuera del margen de la ley, si hay sectores en la sociedad que carecen de oportunidades económicas.

Probablemente, la solución más plausible, y nada fácil de llevar a cabo en este contexto, es reducir la dependencia económica del petróleo. Es decir, promover sistemas productivos alternativos a la industria de hidrocarburos, basados en las realidades de los territorios. Esto implicaría, asimismo, fortalecer los sistemas productivos tradicionales de los territorios que en la mayoría de los casos son de carácter agropecuario, ya que el 74 por 100 de las operaciones de hidrocarburos se dan en zonas rurales.

En este caso, las comunidades solicitan de modo recurrente el desarrollo de estudios de perfiles productivos para conocer las potencialidades de los territorios y así emprender programas de desarrollo de sistemas productivos alternativos al sector petrolero, que tengan un componente importante de innovación tecnológica (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 23). Por otro lado, sería clave hacer hincapié tanto en la generación de capacidades para el emprendimiento[17], alternativo al sector de hidrocarburos, como en la formación para el empleo, orientada a estos nuevos sistemas productivos (entrevistas 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 23)[18].

Dentro de este marco, las empresas del sector de hidrocarburos pueden ayudar a promover o, en su caso, incidir más en este tipo de iniciativas a través de sus esquemas de inversión social. Por ejemplo, por medio del fortalecimiento de centros educativos y de investigación a través de programas de ▷

[15] El *boom* económico que se produjo en Holanda en los años sesenta, por el descubrimiento de yacimientos de gas, tuvo consecuencias negativas en la economía. Este *boom* implicó el aumento de los sueldos ya que el sector del gas en expansión se vio forzado a incrementarlos para obtener mano de obra. Además, la entrada masiva de divisas extranjeras debido a las exportaciones del gas produjo una apreciación de la moneda. Estos dos factores repercutieron negativamente en otros sectores productivos domésticos como el de la agricultura y el manufacturero que tenían que competir interna y externamente con competidores extranjeros. Asimismo, esto produjo una excesiva concentración en el sector extractivo, lo que impidió la diversificación de la economía. Una vez finalizado este *boom* del gas, la economía volvió, a través de un duro reajuste, a sus sectores tradicionales que habían sido seriamente dañados.

[16] Esto es especialmente crítico, por ejemplo, con los desmovilizados o con grupos en situación de riesgo (colectivos de mujeres, victimas, juventud, etcétera).

[17] Fomentar la cultura y las habilidades para el emprendimiento para que las poblaciones puedan ser las protagonistas de su propio desarrollo puede ayudar a «combatir» la fuerte cultura de dependencia de los empleos que genera, directa o indirectamente, la industria petrolera. En este aspecto, reducir la cultura de dependencia de las comunidades puede fomentar su autoestima (entrevista 17) lo que es un factor de desarrollo humano y resiliencia y por lo tanto de construcción de paz.

[18] Esta generación de capacidades debe contemplar el uso de las nuevas tecnologías sobre todo en las iniciativas dirigidas a los sectores más jóvenes de la sociedad.

formación de formadores o de ayudas o becas para la investigación. En este contexto, los Programas en Beneficio de las Comunidades (PBC) se pueden constituir como una herramienta clave financiando acciones formativas acordes a sus objetivos.

Otro instrumento que debe ser fundamental para la promoción del desarrollo económico inclusivo en estas regiones es el Sistema General de Regalías[19]. En este aspecto, su Fondo de Compensación Regional se destina a la financiación de proyectos de alcance regional o local de desarrollo en los territorios más desfavorecidos del país, siguiendo criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), población y desempleo; y da prioridad a las zonas costeras, fronterizas y de la periferia. Además, la comisión rectora del Sistema General de Regalías, en su Acuerdo 0016 de 2013, fija la política de inversión de su Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y prioriza aquellos «proyectos del sector agropecuario, agroindustria, pesquerías, acuacultura (marina y continental) y seguridad alimentaria, en coordinación con los lineamientos de la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria organizada en cadenas productivas, enfocados a aumentos de productividad y sostenibilidad de las diferentes actividades agropecuarias y sensible a las oportunidades que requiera el proceso de negociación de la paz y acuerdos comerciales internacionales (DNP, 2013).

Estas políticas, además de contribuir al desarrollo socio-económico de estas regiones, pueden ayudar a reducir la presión sobre las empresas del sector de hidrocarburos de demandas de empleo o de contratación de bienes y servicios lo que tendría un efecto positivo en la reducción de la conflictividad social, y pueden también contribuir a que se afiance en la sociedad la percepción de este sector como un actor de desarrollo.

Paralelamente, para el desarrollo de iniciativas encaminadas a superar los factores de violencia económica, se requiere que se creen espacios de diálogo y concertación donde el Estado, la sociedad civil y las empresas del sector de hidrocarburos se reúnan de forma periódica para definir cuál son las prioridades de desarrollo socio-económico de los territorios productores de hidrocarburos, así como las estrategias para poder alcanzarlas. Asimismo, estos espacios pueden ser formativos y promover debates constructivos acerca de temas relacionados con el medioambiente y la actividad de hidrocarburos, lo que puede ayudar a generar una conciencia pública compensada e informada sobre esta temática y bajar los niveles de tensión que se dan en torno a la actividad extractiva. En concreto, estos espacios pueden ayudar a verificar los impactos reales de la industria y a acompañar procesos donde la autoridad ambiental, con la supervisión de entes de control independiente, constate el impacto de aquellos casos medioambientales que generan descontento social en la población.

3.2. El aporte del sector de hidrocarburos a la superación de la violencia cultural

La falta de presencia efectiva del Estado y la ausencia de mecanismos efectivos de participación de la sociedad civil generan desconfianza hacia éste, lo que puede ayudar a desarrollar la creencia de que sólo a través del conflicto y, en algunos casos, a través de medios violentos, el Estado atenderá a las demandas o reivindicaciones de las poblaciones[20].

Este factor de violencia cultural ha arraigado fuertemente en algunas sociedades, grupos o comunidades de algunos municipios petroleros. En el caso del sector de hidrocarburos, existen comunidades que establecen la misma relación con las empresas petroleras, y recurren al conflicto, y en particular al bloqueo de la actividad petrolera, como forma de canalizar sus demandas y reivindicaciones; es más, a menudo perciben a las empresas ▷

[19] Para el bienio 2015-2016 está previsto un presupuesto de 18. 236. 242 billones de pesos de los cuales 1.650.934 billones de pesos son destinados al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y 4.497.845 billones de pesos al Fondo de Compensación Regional (DNP, 2014).

[20] Este hecho lo señalan Bebbington & Bury (2009) a partir de una investigación sobre minería en Ecuador y Bolivia.

y a la institucionalidad pública como un mismo actor e instrumentalizan el conflicto con las empresas como forma de canalizar sus reivindicaciones, no necesariamente relacionadas con el sector de hidrocarburos, a un Estado que, según su percepción, sólo se ha acordado de ellos cuando se descubrieron yacimientos de hidrocarburos en sus territorios[21].

Asimismo, el hecho de que el Estado en algunos casos no haya hecho efectiva, al menos en toda su extensión, su autoridad, le ha restado legitimidad en los territorios productores de hidrocarburos. Esto ha podido implicar en algunas situaciones que no haya actuado como generador y garante de valores de convivencia, responsabilidad cívica y de respeto a los derechos humanos; lo que ha podido hacer a las sociedades más frágiles ante las dinámicas criminales o al margen de la ley, pero también más permeables a comportamientos basados en la lógica de la violencia y la confrontación, en vez de basados en el consenso, el diálogo y la cultura democrática.

La creación de espacios de encuentro y diálogo, entre el Estado, la sociedad y la industria, en torno al sector de hidrocarburos, puede ayudar a legitimar otras formas de convivencia basadas en el consenso, el diálogo, la cooperación y el respeto de los derechos humanos. Lo que es indispensable para la vertebración de estas sociedades. Y puede contribuir a que el conflicto deje de ser una forma recurrente en la interacción entre el Estado, la industria y la sociedad civil.

Asimismo, estas formas de cooperación pueden tener una función socializadora ya que pueden servir de ejemplo a otros ámbitos de la sociedad, no necesariamente relacionados con al sector de hidrocarburos, de otras formas de relación alternativas a la confrontación, basadas en el respeto y el diálogo; lo que puede tener una incidencia positiva en el proceso de construcción de paz o de pacificación en la sociedad colombiana.

[21] Este argumento lo manifestaron de forma recurrente las comunidades locales de los municipios petroleros del Casanare durante la fase de diagnóstico de asuntos relacionados con la conflictividad social, durante junio de 2014 en el marco de la Estrategia para la Gestión Equitativa y Sostenible para el Sector de Hidrocarburos.

4. Conclusiones

Las conversaciones de La Habana, aunque positivas, son insuficientes para la paz en el país. Una paz requiere un proceso sostenido en el tiempo que implica, además de la ausencia de un enfrentamiento armado, que las personas tengan una vida digna y puedan tener las oportunidades necesarias para desarrollar sus potencialidades. La paz significa que la sociedad en Colombia aprenda y legitime otras formas de relacionarse, alternativas a la confrontación y al uso de la violencia, basadas en el consenso, el diálogo y la cooperación.

Si se aspira a una paz duradera, ésta requiere un diálogo constante entre el Estado, la sociedad y el sector privado para definir visiones de desarrollo conjuntas dentro del marco del concepto de paz territorial que permitan afrontar desafíos históricos del Estado colombiano, como la mejora de las condiciones de vida y la lucha contra la pobreza y la superación de las brechas de la desigualdad en las zonas rurales y periféricas del país.

El sector de hidrocarburos como un eje de desarrollo socio-económico vital para el país está llamando a desempeñar un papel protagonista dentro del proceso de construcción de paz, pero para ello es necesario superar los posicionamientos antagónicos a favor o en contra de esta actividad extractiva y establecer marcos de colaboración, con carácter vinculante, entre sociedad civil, Estado e industrias de hidrocarburos en favor de un sector sostenible e inclusivo generador de desarrollo humano.

Aunque la tendencia está cambiando, no hay que obviar que la industria extractiva en Colombia tiene un historial de malas prácticas, que ha tenido un impacto negativo, en muchas ocasiones, en el desarrollo humano de las regiones. En un contexto, además, donde a menudo ha coexistido un Estado débil en el nivel subnacional junto con la presencia de grupos armados ilegales que ha producido una ausencia de reglas del juego claras para el sector. Esta situación ha generado un clima de desconfianza en el nivel local entre la institucionalidad pública, las comunidades locales y las empresas de ▷

hidrocarburos que ha supuesto juegos de suma cero para estos actores. En este aspecto, es necesario establecer un clima de confianza a través de acuerdos entre estos tres actores acerca de lo que debe ser la gestión del sector que supongan situaciones de gana-gana, garantizando el Estado el respeto de estos acuerdos.

La paz requiere la superación de los factores de violencia estructural y cultural que son generadores de pobreza, que alimentan o perpetúan el conflicto colombiano. En el caso de las regiones con alta dependencia o una fuerte concentración económica sobre la actividad de hidrocarburos, estos factores son, entre otros, la ausencia de oportunidades económicas, el impacto al medioambiente, la ausencia tradicional de espacios efectivos de participación social para la definición de la visión del desarrollo de los territorios y, con frecuencia, el deficiente acceso a servicios públicos que, a priori, son responsabilidad del Estado y que sin embargo, a menudo, las comunidades los demandan a las empresas del sector de hidrocarburos.

La presencia de las compañías de hidrocarburos en territorios situados en la llamada periferia colombiana, representa una oportunidad para combatir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población del ámbito rural. En particular, como señala PNUD (2013), dicha presencia supone un conjunto de inversiones y oportunidades económicas que comprenden la compra de bienes y servicios, la generación de empleo directo e indirecto y una serie de inversiones sociales obligatorias, como las derivadas del Plan de Manejo Ambiental, o de los PBC, así como inversiones voluntarias enmarcadas dentro de las estrategias de responsabilidad social corporativas de las compañías. Esta presencia, si está contextualizada en las necesidades del territorio y enmarcada en procesos participativos sostenibles destinados a generar impacto en las comunidades, puede ser decisiva en la superación de los factores de violencia estructural y cultural que se dan en estos territorios.

Un aspecto crucial en estos territorios es reducir la dependencia sobre el sector de hidrocarburos promocionando sistemas productivos alternativos basados en las realidades de los territorios para que las poblaciones tengan opciones de vida y se creen tejidos socio-económicos que generen condiciones de resiliencia a dinámicas criminales y a la violencia.

Es necesario fortalecer las instituciones públicas en el nivel departamental y local para mejorar la provisión de servicios públicos y la gestión de recursos fiscales provenientes de la actividad de hidrocarburos, con el fin de mejorar las condiciones de vida en estos territorios. Este fortalecimiento institucional debe hacerse desde un enfoque de transparencia y rendición de cuentas que evite políticas clientelares y el uso fraudulento de estos recursos.

Bibliografía

[1] ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. y SANTOS, R. (2013). «The monopoly of violence. Evidence from Colombia». *Journal of the European Economic Asociation*, vol. 11, nº 1, pp.5-44.

[2] ACP (2015). *Sistema de Monitoreo de Incidentes Sociales 2014*. Bogotá.

[3] AVELLANEDA CUSARÍA, A. (2004). «Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia» en: Martha Cárdenas y Manuel Rodríguez (Ed.), *Guerra, sociedad y medio ambiente*, Foro Nacional Ambiental, Bogotá, pp.455-501.

[4] BEBBINGTON, A. y BURY, J. (2009). *Minería, desarrollo y ciencia de la sostenibilidad*. Disponible en: *http://www.seed.manchester.ac.uk/medialibrary/andes/es/publications/papers/BebbingtonandBury2010_espanol.pdf* (Recuperado: 2015, 15 de mayo).

[5] CHAVARRO, D. y RAMPF, D. (2014). *Las tendencias de la sociedad civil en Colombia*. Bogotá: Antroposd.

[6] DNP (2013). *Acuerdo 0016 de 2013*. Disponible en: *https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=Zb2NO3jDHVo%3d&tabid=367&mid=1195* (Recuperado: 2015, 20 de octubre).

[7] DNP (2014). *Presupuesto de regalías para el bienio 2015 y 2016 ascendería a $18,2 billones*. ▷

Disponible en : *https://www.sgr.gov.co/Portals/0/Blog/Files/1/634/Presupuesto%20de%20regal %C3%ADas%20 para %20el%20bienio%202015%20y%202016%20 ascender% C3%ADa%20a%20$18,2%20billones .pd* (Recuperado: 2015, 15 de noviembre).

[8] GALTUNG, J. (1969). «Violence, peace and peace research». *Journal of Peace Research,* vol. 6, nº 3, pp. 167-191.

[9] GALTUNG, J. (1990). «Cultural Violence». *Journal of Peace Research*, vol. 27 nº 3, pp. 291-305.

[10] GALTUNG, J. (2003). «Violencia Culural». *Documento de trabajo Gernika Gogoratuz, 14*. Gernika-Lumo: Centro de Investigación para la Paz. Fundación Gernika Gogoratuz

[11] JARAMILLO, S. (2014). *La Paz Territorial*. Conferencia dictada el 13 de marzo de 2014 en la Universidad de Harvard. (Recuperado: 2015, 20 de julio). Disponible en: *altocomisionadoparalapaz.gov.co*

[12] LEDERACH, J. P. (1998). *Construyendo la paz: reconstrucción sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz.

[13] LÓPEZ, C. (2010). «La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia». En L. Hernández (Ed.), *Y refundaron la patria,* pp. 29-78. Bogotá: Debate.

[14] PNUD (1994). *Informe de Desarrollo Humano 1994*. Nueva York. Disponible en : *http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf* (Recuperado: 2016, el 12 de julio).

[15] PNUD (2003). *El Conflicto, callejón con salida-Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia.* Bogotá.

[16] PNUD (2013). *Programas en beneficios para las comunidades implementadas para el sector de hidrocarburos en Colombia*. Disponible en : *http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Pobreza/undp-co-lineabase-2014.pdf* (Recuperado: 2015, 20 de agosto).

[17] PNUD (2014a). *Conflictos y Construcción de Paz en América Latina: Curso*. Panamá: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

[18] PNUD (2014b). *Diagnóstico de la conflictividad social*. Bogotá.

[19] PNUD (2015). *Documento de presentación de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos: Un instrumento para la paz territorial.* Bogotá.

[20] PROCOLOMBIA (2015). *Reporte trimestral de inversión extranjera directa en Colombia a 2014*. Bogotá. Disponible en: *http://es.slideshare.net/pasante/reporte-de-inversin-a-2014-a-ii* (Recuperado: 2015, 3 de diciembre).

[21] REVISTA DINERO (2015). *Barril sin fondo*. Disponible en: *dinero.com* (Recuperado: 2015, 3 noviembre).

[22] UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA. SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS (2015). *Evaluación de la contribución del sector de hidrocarburos colombiano frente a diversos escenarios de producción*. Bogotá. Disponible en: *http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/news/3828/files/resumen_fedesarrollo_mme_final.pdf* (Recuperado: 2015, 4 de diciembre).

[23] VARGAS, G. (2014). «La responsabilidad social empresarial en la construcción de paz: una introducción». *Documentos en Desarrollo Cider,* nº 4. Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario en Estudios del Desarrollo (Cider). Ediciones Uniandes. Disponible en : *http://govargas.uniandes.edu.co/La%20responsabilidad%20social_final_octubre17.pdf* (Recuperado: 2015, 15 de mayo).

[24] YRIGOYEN FAJARDO, R. (2009). «De la tutela a los derechos de libre determinación del desarrollo, participación, consulta y consentimiento». En: Aparicio, M. (Ed) *Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales y al territorio. Conflictos y desafíos en América Latina*. Icaria. Disponible en : *http://www.derechoysociedad.org/IIDS/Documentos/El_Derecho_a_la_Libre_Determinacion.pdf* (Recuperado: 2015, 8 de mayo).

Entrevistas

Del departamento del Meta

1. Concejal municipio de Castilla. Entrevistador: Eduardo Ramos, Castilla, 8 de abril de 2015.
2. Miembro de Junta de Acción Comunal. Entrevistador: Eduardo Ramos, Castilla, 8 de abril de 2015.
3. Líder ambientalista. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias 8 de abril de 2015.
4. Miembro de la alcaldía de Acacias. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias, 8 de abril de 2015.
5. Activista de género. Entrevistador: Eduardo Ramos, Acacias, 8 de abril de 2015
6. Activista de Derechos Humanos. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015. ▷

7. Empleado de una empresa petrolera. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015.
8. Representante de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 8 de abril de 2015.
9. Miembro de la academia. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 9 de abril de 2015.
10. Miembro del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
11. Miembro de una organización religiosa. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
12. Miembro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.
13. Miembro de la gobernación del Meta. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villavicencio, 10 de abril de 2015.

Del departamento del Putumayo

14. Activista de derechos humanos. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
15. Activista por los derechos de género. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
16. Miembro de una cooperativa de transportistas. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 15 de abril de 2015.
17. Periodista. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
18. Miembro de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
19. Miembro de las fuerzas armadas. Entrevistador: Eduardo Ramos, Puerto Asís, 16 de abril de 2015.
20. Miembros de una organización de la sociedad civil. Entrevistador: Eduardo Ramos, Orito, 16 de abril de 2015
21. Representante de una organización sindical. Entrevistador: Eduardo Ramos, Orito, 16 de abril de 2015.
22. Miembro de la Defensoría del Pueblo. Entrevistador: Eduardo Ramos, Mocoa, 17 de abril de 2015.
23. Concejal del municipio de Villagarzón. Entrevistador: Eduardo Ramos, Villagarzón, 17 de abril de 2015.